

Garantismo procesal

Adolfo Alvarado Velloso: "El proceso es un método, no una meta"



Prof. Adolfo Alvarado Velloso.

El autor de "Garantismo procesal contra actuación judicial de oficio" expuso sobre la temática de su obra en la Facultad.

El procesalista argentino, profesor de la Universidad Nacional de Rosario y autor de la obra "Garantismo procesal contra actuación judicial de oficio", dictó una conferencia titulada con el mismo nombre en el Aula Magna de Derecho U. de Chile. Allí expuso las principales ideas que guían su tesis garantista, despejando los prejuicios que existen sobre esta corriente.

El garantismo no persigue, como algunos creen, "poner una puerta giratoria en las comisarías", sino que se basa en privilegiar las garantías constitucionales en todas las áreas que aborda el Derecho, porque "el proceso es un método, no una meta. Y se trata de privilegiar el método por sobre la meta", comenta antes de iniciar su conferencia.

Se trata de una "concepción de proceso con un juez que es imparcial", lo que se logra limitando el ejercicio de su poder. "El juez es poder, y el poder hay que limitarlo siempre, no importa quien lo tenga", asegura.

Para el profesor Carlos Poblete, director del Departamento de Derecho del Trabajo, los planteamientos garantistas del profesor Alvarado contribuirán a la discusión sobre el nuevo proceso laboral que se inicia en Santiago el 31 de agosto y en el cual el juez toma un rol más activo en el proceso.

"El juez será el centro del proceso, porque guiará, tramitará y se preocupará que el proceso avance. En este sentido, puede decretar pruebas que las partes no hayan propuesto y descartar tramitaciones que estime dilatorias", explica el profesor Poblete.

Pero ¿Cómo se limita el poder y discrecionalidad del juez? Con la ley, que es la que nos tiene que limitar a todos, responde el profesor Alvarado. "El juez es libre de despotismo, pero esclavo de la ley. Y en un sistema como el chileno, como el argentino, la ley se presume esencialmente justa, por lo que aplicar la ley es hacer justicia", concluye.

Derecho del Trabajo

Además de la charla del profesor Alvarado Velloso, otra de las actividades de extensión desarrolladas por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, es el Curso de Formación Sindical, que clausuró su décima versión y que fue desarrollado en conjunto con el Centro de Estudiantes de la Facultad.

El programa, que busca contribuir a mejorar las relaciones laborales sobre la base de contrapartes informadas, a juicio de las autoridades de la Facultad demuestra compromiso social, apertura a la comunidad y a los asuntos país por parte de los académicos y estudiantes que participan de esta iniciativa.

En la décima versión del curso se especializaron cerca de 40 representantes del mundo laboral.

comunicaciones@derecho.uchile.cl

Viernes 14 de agosto de 2009

- **DISCURSO CHILE / RIO CUARTO / GOIANIA**
- Mundo de palabras > acción > proceso > debido proceso
- Método y no meta
 - de discusión > de investigación
- Los diseños > horizontal > triangular > vertical
- Acusatorio e inquisitorio > CAMBIA TODO
- Principios y reglas
 - Imparcialidad > imparcialidad > independencia
 - Igualdad de los parciales
 - Definición de sistema con principios y sólo con reglas.
- El papel del juez en ambos sistemas
 - Incoherencias y esquizofrenia
 - No hay verdadera imparcialidad en lo penal, familiar, laboral, menores.
 - El afán de igualar procesalmente a los desiguales causa nueva desigualdad.
- Sistema inquisitivo: juez *activista*
 - Cargas dinámicas
 - Tutelas anticipadas
 - Autosatisfactivas
 - Inaudiencia
 - Pruebas de oficio (*Medidas para mejor proveer*)
 - Privilegio de la meta por sobre el método*

➤ Sistema acusatorio: *juez garantista*

No puerta giratoria...

Irrestricto acatamiento a las garantías constitucionales > proceso

Todo con audiencia previa

Juez es **poder**. Necesidad de recortarlo.

Comparar con Presidente y Comisario.

Juez penal no investiga en secuestro con violación y muerte.

Juez civil hace de todo en pleito por cobro de diez kgs. queso.

Cuál es el futuro? LA COHERENCIA.